

# “El Progreso de los Chichas” firma Contrato Cooperativo Minero



La Presidencia Ejecutiva de COMIBOL y la Cooperativa Minera “El Progreso de los Chichas” R. L. firmaron Contrato Cooperativo Minero por Adecuación



**Bocamina Comibol 15/04/2021**

En la mañana de hoy, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Eugenio Mendoza Tapia junto al señor Onofre Miranda Calcina, Presidente de Administración de la Cooperativa Minera “El Progreso de los Chichas” R. L., firmaron la Minuta de Contrato Cooperativo Minero por Adecuación, luego de su aprobación en el Directorio General de COMIBOL según Resolución No. 6622/2019.

El Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Eugenio Mendoza Tapia al momento de refrendar la documentación, afirmó que es la regularización de un trámite muy largo, que a la fecha se ha culminado con el

contrato cooperativa minero, para que la cooperativa minera inicie operaciones en la concesión en el Sud Lipez y desde luego genera empleo para más de una decena de socios cooperativistas.

En el acto, aparte de la representación de la Cooperativa Minera “El Progreso de los Chichas” R. L., estuvo también presente la representación de la Federación Regional de Cooperativas Mineras del Sur Uyuni (FERRECOMINSUR) Uyuni en la persona de Max Huayta.

Onofre Miranda Calcina, Presidente de Administración de la Cooperativa Minera “El Progreso de los Chichas” R. L. agradeció a la Presidencia Ejecutiva de COMIBOL y el equipo técnico a cargo, como al seguimiento del Ministerio de Minería y Metalurgia,

FERRECOMINSUR y FENCOMIN por haber culminado satisfactoriamente el trámite para la suscripción del Contrato. La Cooperativa está compuesta por aproximadamente 30 socios, cuyas edades fluctúan entre los 18 a 50 años.

Asimismo, Max Huayta, Presidente de FERRECOMINSUR Uyuni ratificó su satisfacción por haber concluido de manera exitosa este trámite, después de 5 años. Aclaró que tanto los que trabajan en la concesión, como familias e hijos; tienen la seguridad de contar un ingreso con respaldo legal y jurídico que brinda el Contrato Cooperativo Minero por Adecuación, además de que la Cooperativa continuará contribuyendo al desarrollo del municipio y departamento.